

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Paena, trimestre.....	4
Trimestre, semestre.....	15
Numero suelto.....	5
Numero atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30  
 Entre noticias, id..... 25  
 En tercera plana, id..... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 2 (1930)

### Preparando una combinación

El Sr. Dato celebró esta mañana una detenida conferencia con el Nuncio de S. S.

Según manifestó el Presidente, se habían ocupado de los preparativos para una combinación episcopal que se hará en breve.

A la citada conferencia asistió también el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Vadillo.

### De elecciones

Siguen el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación celebrando frecuentes conferencias relacionadas con la próxima lucha electoral.

Hoy celebró el Presidente una de bastante duración con el Jefe de los distritos de Barcelona, acerca del ensillado en aquella ciudad.

### La situación de Portugal

Desde esta madrugada vienen circulando rumores acerca de la gravísima situación por que atraviesa en estos momentos la república portuguesa.

Los periódicos al ser recibidos hoy por el Sr. Dato, le preguntaron si eran ciertos aquellos rumores.

El Jefe del Gobierno contestó que no tenía noticia alguna que confirmase, ni desmintiese las circuladas en los centros y círculos políticos.

### ¿Incidente en Méjico?

También se ha asegurado que du-

rante un banquete celebrado en Méjico, el General Huerta, había pronunciado un discurso en el que al hablar de los españoles, les dirigió duros y deshonrosos calificativos.

El Sr. Dato, desmintió en absoluto tales afirmaciones, dando como seguro que de haberse pronunciado las citadas frases, no lo hubiera tolerado nuestro representante en Méjico, cuyas dotes de energía y rectitud son de todos bien conocidas.

### Consejo

El próximo miércoles se celebrará en el Ministerio de la Gobernación, Consejo de Ministros.

### Atropello policiaco

En Piro-Puente (Granada) se ha cometido un inofensivo atropello, relacionado según se dice con la política.

El cabo de municipales, al frente de tres de sus subordinados buscó á tres vecinos de aquél pueblo para detenerlos.

Uno de ellos se refugió en un pajar, donde fué encontrado y maltratado bárbaramente.

Los autores del atropello han sido detenidos.

### De Marruecos

Telegrama de Marruecos participaba que los señores Sanjurjo y Martínez Campos, heridos en el ruidoso combate de ayer, se encuentran en gravísimo estado, sobre todo el último.

### Palacio-Valdeas.

surar al igual que lo afeó todo el mundo en esa oía, el que cierto señor, más desbarrado que nunca, comete la dscortesia de negar á la primera autoridad civil de la provincia, pues solo ese caracter allí ostentaba, al señor Presidente de la Diputación, las atenciones y saluto que se le debe, contentándose, por compromiso, con darle un sombrero. Él mismo que ninguno, á otra cosa estaba obligado.

Esta tierra hidalga y de caballeros fué siempre hospitalaria y sus verdaderos hijos aborrecían por educación las groserías y ruindades; y cuantas veces nos han honrado con su presencia oficial cualquiera de las autoridades, diputados de todos los matices políticos consejeros y el pueblo en masa han demostrado su cultura y cortesía con expresiones de regocijo y entusiasmo.

No es arevalense quien no es bien educado y cortés, y con el adversario con más nobleza si cabe,

Lo que á mi cargo y oficio interesaba era observar el mercado electoral; y durante todo el día pude fijarme que los atunes y tiburones andaban corridos, sin acortar á salir de sus embarradas madrigueras, y que cuantos se ensayaban á nadar en esas aguas qu daban al descubierto, sufriendo las rechiflas de unos y de otros sin poder quedar bien con ninguno.

Mi buen ojo comercial, mejorando

lo presente, pudo también fijarse en algo que bajo aquel fausto y ostentación se ocultaba y que tiene conexión con un *casi contrato* próximo á efectuarse solemnemente y del cual quiero hoy ocuparme.

En Arévalo y sus contornos hay una niña, ya señorita más que *tobilleva*, que es hija de ricos y honrados padres; por sus venas corre sangre de los arevalenses y moraños y es naturalmente tan lista y bien compuesta que se avergüenza el salir al público con tachas, postizos, afeites y raspaduras.

Llábase *señorita Acta de Diputado*. Dejaría de ser *ella* si en estos días que se la requiere de amores, no se presentase algo esquivo coquetón.

Un caballero apuesto y de natural donosura y un señor completamente desconocido, solicitan su mano, que el día de la *proclamación* será oficialmente pedida.

D. Pascual Amat, que es el primero, muy *afín* á la novia, puesto que es hermana legítima de la que *perdió* poco ha, es tan querido de toda la familia arevalense y moraña que indudablemente será el elegido para que continúe en representación y al frente de los asuntos del distrito.

Cuando dos familias desean *emparentar*, aún antes de *formalizar contrato alguno matrimonial*, las corrientes de afecto, *de simpatía* y de consideraciones lo expresan y publican elocuentemente.

Y estas corrientes de mutuos afectos y simpatías entre los amigos y familias del Sr. Amat y los de la señorita Acta no pudieron ocultarse en el mercado de referencias.

En cambio el Sr. Romeu, que es el otro pretendiente, ha creído, muy mal aconsejado por los que debieran guardarlos más consideraciones, que esto es una *agencia matrimonial*.

Le han dicho que aquí hay una señorita Acta, rica para poder llevarse á sus lejanas tierras y explotarla allí, sin amor y cariño á la *niña* ni á toda su parentela.

Pues está U. muy equivocado, señor Romeu, esos *contratos* cuando no tienen por base el mutuo cariño é interés, son horriblemente desastrosos; y el amor, y la simpatía, el afecto y la confianza no se imponen ni se compran; es algo que no se cambia por el frío y duro metal.

El distrito de Arévalo que es el padre de la *pretendida*, no se le entregará á usted para que sin *cariño* la explote en su tierra y luego la *desprecie* y haga desgraciada.

Puede, desde luego, renunciar á la mano de *Doña Leonor*.

El Guaja,  
Corredor.

(P. D.) Escrita la anterior llega á mis manos «El Liberal de Avila» en el que me dedica unas líneas el *morito* Maimón-Mohar-Ben-Atún.

Acuso recibo y prometo darle lo suyo.

### MADRID

## Cuartilla suelta

Un periodista que es muy liberal y muy demócrata, pero no sectario y que por no serlo ha hecho alguna vez y esperamos hará en lo sucesivo muchas preciosas confesiones, como

aquella de que la desmortización mendizabalesca había sido un azote para el pueblo, plantea hoy desde las columnas de *El Imparcial* el problema que expresa esta interrogante: «¿Es inevitable la miseria?»

Indudablemente son conceptos muy diversos el de la pobreza y el de la miseria. Los pobres pueden sentirse bien hallados, los míseros no. La pobreza no es incompatible con la alegría, pero la miseria es compañera de la desesperación. ¿Empre habrá pobres entre nosotros, pero ¿tebe haber del mismo modo míseros?»

El periodista aludido sanamente optimista, cree que no. El reinado de Jesucristo en la tierra, que es el ideal más hermoso y esperamos que llegue á ser la realidad más consoladora, es incompatible con toda injusticia, é injusto es que á unos los sobre hasta lo superfluo y á otros los falte hasta lo necesario.

Pero estas superfluidades y faltas, más que contra la organización actual de la propiedad, claman contra el uso de las riquezas, es decir, que á nuestro juicio el toque está en que ese uso sea ó deje de ser conforme á las normas cristianas. Luego todo lo que hay que hacer aquí es restaurar la sociedad en Cristo, convertirla á El en las palabras, y en la acción, acercando y uniendo por la caridad, á los que están separados por el odio.

Crear que este mundo puede transformarse en paraíso de felicidad, olvidando que no es la tierra, como dijo el poeta, «centro de las almas» es una utopía, pero no lo es la esperanza de que la sociedad te rebautica digámoslo así y que el amor endulce todo lo que hay de agrio y suavice cuanto existe de áspero en las pendientes de la vida.

Miguel Peñafior.

## Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Ruego tenga la amabilidad de insertar en las columnas de su periódico que tan dignamente dirige lo que al Director de «El Liberal» le dirigimos.

Gracias anticipadas de sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—E. Grenovillon, A. José Benito, J. Blasco.

Sr Director de *El Liberal de Avila* Muy Sr. mio habiendo leído en su periódico por la queja dada contra los que usan los perfumadores debo manifestarle que me parece no es necesario para dar dicha queja molestar la dignidad y educación á nadie, pues por llevarlos con esencias que están á la libre venta como así mismo los perfumadores, por eso no se deja de tener educación.

El policía que los recoge que se entere antes del contenido y acaso se encuentre con que no son los *góticos* los que llevan los perfumadores con líquidos ofensivos que es cuando debían de recogerlos sin mirar clases ni sexos,

J. A. E.

Avila 2 Febrero 1914.

## Un hombre muerto

A la salida de la estación de Arévalo un desgraciado accidente á causado la muerte á un guarda freno llamado Agapito Burrenchea; vecino de Valladolid.

A poco de ponerse en marcha esta madrugada, el tren núm. 34 á la salida de la estación, el desgraciado Agapito que viajaba en su garita y no se sabe si por causa de algún desvanecimiento, cayó á la vía, pasando parte del convoy por cima de él.

Cuando se acudió en su auxilio no se pudo hacer otra cosa que retirar el cadáver de la caja de la vía pues la muerte debió ser instantánea.

Las autoridades se personaron en el lugar del accidente practicando las primeras diligencias, para esclarecer el hecho, aunque se tiene por seguro que este debió ocurrir en la forma que dejamos consignado.

## El Centenario del nacimiento de la Santa

Insistiendo.—Un programa.—La Junta Directiva.—Boletín del Centenario.—Peregrinación Nacional.—Certamen literario.—Exposición Teresiana.—Titulo de Doctora.—Un birrete de oro.—Invitación.

Con el título que encabeza este artículo no debiera de faltar en todos los números de EL DIARIO una sección especial en la que la pluma del periodista recordara á todas horas á los abulenses que se acerca un día de gratísimos recuerdos para la ciudad de Avila, cual es el aniversario secular del natalicio de nuestra simpática Paisana, la virgen más santa y más sabia de Castilla, por no decir del mundo entero. Y si así es, no debe pasar desapercibida para nosotros fecha tan gloriosa, antes bien hay que conmemorarla con algo extraordinario, con solemnísimas fiestas que denuncien á la generación presente la vitalidad de nuestra fe cristiana y patrio amor.

De perlas me parece, y hago propio, el programa general que á este fin proponía días pasados el ilustrado publicista J. de la C., quien con sobrada razón advertía que para hacer algo digno de nuestra Santa no hay que perder tiempo, pues de esta circunstancia depende muchas veces el buen éxito de la obra proyectada; de aquí la necesidad de que, cuanto antes, se pongan de acuerdo todas las fuerzas vivas de la población y constituyan, ante todo, una Junta Directiva, presidiada por las primeras autoridades de la ciudad y provincia.

Dada la influencia de la prensa en nuestros días, sería muy conveniente la publicación de una revista quincenal ó mensual, consagrada exclusivamente á levantar el espíritu y entusiasmo de los católicos teresianos publicando al efecto, artículos referentes á la Santa, recordando para mayor estímulo cuanto se hizo en el centenario del 82, dando á conocer los trabajos de las comisiones, las listas de donativos é invitando á la vez á la demás prensa católica á asociarse á este movimiento religioso, á fin de que fuera verdaderamente nacional. Mientras aparece el primer número de esta revista algo podría hacer en este sentido «La Hoja Parroquial de Avila» publicando siquiera algún extraordinario.

La nota más simpática de las fiestas sería sin duda alguna la magna peregrinación nacional de Hijas de María de toda España, que con los estandartes de sus respectivos centros vendrían á esta hidalga y noble tierra castellana á rendir un homenaje de admiración á la simpár Teresa de Jesús. Las Hijas de María de esta capita-

labor, se dice que hay algunos detenidos, sobre los que rec en algunas sospechas.

El móvil del crimen ha debido ser el robo, porque los muebles han aparecido en desorden.

El pacífico vecindario del Mirón se halla consternado ante el horrible crimen, máxime cuando no han transcurrido diez días desde que apareció muerto por su esposa un vecino de Gallegos de Sobrinos, pueblo colindante con éste, aunque perteneciente á la provincia de Salamanca, y un no hace mucho tiempo que también mataron á una pobre anciana en Solana de Rioalmar, crimen que ha quedado impune, hasta ahora.

Aun cuando no es ocasión propicia de filosofar acerca de la frecuencia de estos execrables hechos, bien pudiéramos decir que mucha culpa de ello la tienen esos propagadores del libertinaje que en el mitin y en la prensa, predicán el odio á la Iglesia.

Mientras no haya más freno para esas lenguas y más educación en el pueblo, estaremos expuestos á esa clase de hechos y á otros más tristes.

El Corresponsal.

Piedrahita 2-2-1914.

Los exploradores

La excursión del domingo

Eran las diez menos quince cuando del Cuartel salimos, en donde, después de oír misa, quedamos en reuniones.

Una vez ya reunidos, formamos rápidamente y, alegres, nos dirigimos á la cehesa «Pancaliente».

Y, sin sentir el cansancio, cual si fuéramos de bronce, llegamos á dicha finca... poco antes de las once.

Se hizo esto para formar el mástil de la bandera, y ya en círculo reunidos, se izó nuestro santo emblema.

Fué el momento emocionante en que los ojos se empuñan y en el que daríamos, ciegos, nuestra vida por España.

Las cabezas se descubren... todos los brazos se agitan y las doscientas gargantas, cual si fueran una, gritan:

De pronto, el silencio rompe el jefe Sr. De Diego, para mandar: ¡romper filas! á todos los cocineros.

Los demás á practicar lo correspondiente á ayer, según dispone el decreto del capitán Iradier.

Espléndida la bandera, como señal de almuerzo, y, cada cual, por su parte, da un «desatraco» al moral.

Y, después de la comida, las prácticas de «escultismo», aunque el trabajar esté á mal con el «modernismo».

Suena el toque de llamada se nos manda recojamos y, ya arriada la bandera, á la ciudad regresamos.

Más, se nos manda hacer alto junto á un horno de carbón, sobre lo que, nuestro jefe, dió una brillante lección.

Reanudamos el regreso hacia nuestra capital, helados; pero contentos y con ganas de cenar.

Nicolás de Pablo Hernández.

Explorador-Cronista.

Avila 3-2-1914.

\*\*

Señoras que contribuyen á regalar á los exploradores la bandera, de gala. Depositario D. José M. Urbina-Duque de Alba 8-2º izquierda. Cuota máxima 5 pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 232 50, 'Doña Teresa Muñoz Sánchez' 5, 'Doña Concepción Quijo de Rosillo' 2 50, 'Señorita Felicidad Rodilla' 2 50, 'Señorita Antonia Sastre' 5, 'Doña Nicolasa Larios de Lapuente' 1, 'Doña María Bragado de López Palop' 5, 'Suma y sigue' 253 50.

Movimiento Antiduelista Internacional

En Austria-Hungría la disminución de los desfilos es extraordinaria. En Viena hubo un desfilo el año pasado del que resultó muerto el teniente Neips, protestando la Liga Antiduelista austriaca, la prensa y todo el elemento social, convocando á una reunión de protesta: los estudiantes de la Universidad, á la que asistió oficialmente un teniente general y el Ministro de la Defensa Nacional austriaca se hizo representar por un coronel.

En la reunión que los delegados de los parlamentos austriacos celebraron en Viena en Noviembre último, un diputado presentó en la sesión principal una interpelación al Ministro de la Guerra, contra el duelo, contestando este que desde 1901 acabó de existir en Austria la obligación de batirse en duelo los paisanos y en cuanto á los militares habían disminuido mucho desde las disposiciones de 1908 limitándose tanto los duelos en el ejército que pronto se llegará á su supresión.

De 1904 á 1908 hubo 109 duelos en este país y de 1909 á 1913 solamente 13 cuya disminución se debe á la activa propaganda antiduelista y por el decreto de 1908.

En Alemania también el duelo está en disminución y sobre todo en el ejército. Recibiendo últimamente en audiencia al multimillonario yanqui Sr. Carnegie, el Emperador Guillermo le declaró que gracias á sus decretos el número de desfilos entre militares había disminuido en un 85 por 100 y que iba á dar nuevos decretos para limitarlo más, esperando llegar á suprimirlos por completo en el ejército.

En Italia casi han desaparecido los duelos quedando muy limitados en el ejército en virtud del decreto de 1908 prestando su concurso á la liga antiduelista: el Rey, el Gobierno, el Ejército y el parlamento.

El Comandante de Caballería señor de Ambiguetti, jefe de la Liga Antiduelista en el Sur de Italia asistió en Nápoles al congreso de la prensa italiana consignando se votase la resolución de que la prensa no publique ningún acta de duelo, ofreciendo además la asamblea apoyar al gobierno y al parlamento para la votación del proyecto de ley para los tribunales de honor reconocidos por el gobierno y penas graves para estumnias é insultos.

En breve el gobierno de Rusia dará autorización para constituir en San Petersburgo el Comité Central Antiduelista.

El Comité Central de París emprenderá una campaña antiduelista por todo Francia.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para reponder de un delito de hurto, comparece el vecino de Navarvises Marcelino Sánchez y Sánchez.

Según el señor Fiscal el hecho le releta en la forma siguiente:

En las primeras horas del día 29 de Mayo del año último Marcelino Sánchez, vecino de Navarvises, se apoderó con ánimo de lucro, de dos vacas de la propiedad de sus convecinos Juan Hernández y Benito Burgos que pastaban en la dehesa boyal del pueblo, conduciéndolas á esta ciudad vendiendo una en 275 pesetas, abandonando la otra, siendo las dos las dos reses en 475 pesetas.

Calificó el hecho de un delito de hurto, mayor de cien pesetas y menor de quinientas, consideró autor, sin circunstancias, al procesado, y pidió se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

El Letrado defensor del procesado Sr. Pérez, si bien estuvo conforme con la calificación legal de los hechos estimó que su defendido obró con

arrebato, obsesionado por las circunstancias críticas en que se encontraba su crédito, por tener que satisfacer el importe de una letra que vence en aquella época, y solicitó se le impusiera solo la pena de dos meses y un día de arresto.

Continuación se vé el juicio de la causa contra Pedro Bázquez García, por delito de disparo.

Este procesado era acusado de haber hecho un disparo de arma de fuego contra su convecino Justo García y García en la tarde del primero de Junio del año último.

Por las pruebas practicadas el señor Fiscal retiró la acusación por no demostrarse el hecho perseguido.

Defendió al procesado el Letrado Sr. Cid.

Ambos juicios quedaron para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de C breros, seguida contra Casimiro García Ventero, por el delito de atentado.

—Causa procedente del mismo Juzgado, de instrucción de Arévalo, seguida contra Niceto Ilera y otros por delito de hurto.

Lic. Calandria.

Como aman á nuestra "Santa," allende los mares

Hemos recibido del R. P. Fr. Felipe Martín la siguiente carta, que gustosos publicamos íntegra, seguros de que, por quien lo escribe y por lo que escribe, ha de ser grata á nuestros lectores.

J. M. J.

Domianca College Rosaryville, Poncechatoula, La

Saluda al P. Felipe y le felicita por su Santo.

«Al llegar aquí se me figura preguntando V. R.: ¿y qué más me dirá el P. Pascual, después de haberme felicitado? ¿no tendrá preparada alguna buena noticia que comunicarme? Si, por cierto, mi respetado y amado P. Felipe: y no solamente buena, sino muy buena y halagüeña en extremo. Para lo cual primeramente hay que presuponer, que á Nuestra Reverencia halagan muy mucho y en gran manera sirven de santa y espíritu la recreación las cosas que tocan y se refieren á la devoción y culto de la Santa Madre Teresa de Jesús: porque cierto es que «am tum dicitur esse in amante, post est per quam iam complacentiam in ejus affectu, ut vel delectetur in eo aut in bonis ejus...» Lo segundo, que Jesús, el celestial esposo de Teresa, según su grande y especialísimo amor á la esposa predilecta de su corazón, no se contentó con honrarla y hacerla gloriosa en el cielo, delante de Dios y de los ángeles, sino que ha querido también exaltarla en este mundo haciendo que su nombre sea conocido y bendito y ella amada y venerada por los hombres en la tierra. Y no solo en la que tuvo la dichosa y envidiable suerte de ser su casa, sino también aquí, en el Nuevo Mundo, en estas remotas tierras de la América del Norte.

Bien quisiera yo poder decir á V. R. lo lo cuanto hay en los Estados Unidos referente al culto y veneración de Santa Teresa; pero no me es ahora posible, ni tampoco necesario para manifestarle que aquí se ama y venera á la gran Doctora del Carmelo en un grado tal que es para alabar á Dios y alegrar y entusiasmarse á los devotos de la Santa.

Para dar á V. R. una agradable sorpresa que quizás no se libre de la tentación ( aunque si espero se libere de caer en ella) de pensar que exajero, no hace falta salir de la ciudad de Nueva Orleans, y basta ver como se honra al Serafín del Carmelo en su propio día 15 de Octubre en la hermosa y religiosa mencionada población.

(Continuará)

NOTICIAS

Esta tarde se ha publicado un bando de la Alcaldía, recomendando al vecindario se someta á la vacunación que comenzará á practicarse desde el día de mañana de once á una en el Cuartel del Alcázar.

Por nuestra parte aplaudimos la disposición de la Alcaldía que juzgamos de inculable conveniencia mucho más en las circunstancias actuales que se han presentado casos de viruela, sino en la capital, á inmediaciones de ella.

Aun cuando estos están debidamente atajados, no dudamos que el vecindario en esta ocasión, percatándose de el beneficio que reporta la inoculación no vacilará en someterse á ella para estar inmune á cualquier enfermedad epidémica.

NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

Con objeto de comprobar la veracidad de una denuncia formulada en El Liberal de Avila, acerca de la prohibición de las pias opor la carretera de Peñaranda, por parte del dueño de la venta del Arroyo del Obispo, y por tarde marchó á dicho sitio, el digno Gobernador civil Sr. Miralles, acompañado de los redactores de aquel periódico y de EL DIARIO, señores Romero Arana y Carrizo.

Al llegar á la venta citada no se les puso obstáculo alguno para el tránsito por lo que, y en vista de las manifestaciones hechas por el dueño de aquella, se puede afirmar que la noticia no tenía fundamento alguno.

Anuncio

Se vende casa, calle Duque Alba 6 duplicado grande, con ampliaciones de recreo, comodidad y necesarias para administración. Circunstancias de venta en ella sus dueños.

Nuestro muy querido amigo don Manuel Madueño, Secretario particular del Gobernador civil de esta provincia, ha sido nombrado, por traslado, Catedrático de Pedagogía de este Instituto general y técnico.

Mucho nos compiamos en enviar á tan simpático amigo lo más sincera felicitación.

Doctor Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ

Consulta de dos á cuatro. Gratis viernes y domingos.

SAN SEGUNDO, 24, AVILA

La sección provincial de pósitos de esta provincia de premio contra los dueños de los pósitos de Collado de Contreras.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 224 de esta importante publicación

Mañana celebrará el Ayuntamiento la sesión que no pudo tener lugar ayer en atención á la festividad del día.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermoscar las encías, «Pasta Dentífica Orive.» Tubo en su estuche, una peseta.

Ha sido trasladado de la dirección Técnica y administrativa de ferrocarriles á la Jefatura de Tercel el sobrestante de obras públicas D. Manuel Félix y Félix.

Mucho sentimos la ausencia de tan buen amigo y le deseamos muchas prosperidades y acierto en su nuevo cargo.

En la Zapatería y Sombrerería de M. Silva hay un gran surtido en calzado Americano, de abrigo, puro invierno todas las clases, elegantes botas negro y color con pisos de goma extra-superiores á 25 pesetas; chanclos «Bosten» legítimos.

Tos, asma, catarros y ronquera se corrijen con Pastillas anticatarrales.—Paquete 0,50 pesetas.—Doctor La Puente, Alcázar, 6.

Movimiento de población.—Día 2. Defunciones: Teresa Suez López.

SE VENDEN en condiciones ventajosísimas, una magnífica mesa propia para escritorio ó biblioteca, y una taquilla de madera y cristales. Todo completamente nuevo.

Darán razón en la conserjería de la Asociación católica de Obreros, Plaza de Novaliches, 4, bajo, izquierda.

VIAJES

Autorizado por el Sr. Ministro de la Gobernación, hoy ha salido para Madrid, el digno Gobernador civil señor Miralles.

ACADEMIA COLEGIO

DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Internado universitario.

En el Gobierno civil, se está instalando un hilo telegráfico, directo con Madrid.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Habiéndose presentado en Arévalo en caso de viruela ha ordenado el Sr. Gobernador civil, que se le dé cuenta diariamente del estado del enfermo.

Reglamento de las Exhibiciones

de la Exposición Universal Panamá-Pacífico

(Continuación)

Petición de espacio

Las solicitudes de espacio deben hacerse precisamente en los formularios que á tal objeto facilitará, mediante pedido, el Director de Exhibiciones.

En cada solicitud deberá expresarse la longitud y anchura del espacio deseado en pies y pulgadas inglesas ó medida métrica decimal.

Deberá remitir luego el expositor, aparte de la solicitud, un plano en escala de un cuarto de pulgada por pie (1/48) ó de dos centímetros por metro (1/50) en el que indicará: (a) el detalle de la planta y en qué ha de consistir la exhibición, (b) un plano de la alzada y una perspectiva de la instalación pro-

yectada, que permita formar idea exacta de todos sus detalles, plataformas, estanterías, letreros, estilo y color de la decoración; con el fin de que el conjunto de las exhibiciones, una vez completa la instalación, resulte armónico y de buen aspecto.

No se cargará pago ni gravamen alguno por el espacio ocupado; pero el concesionario no podrá subarrendar el todo ni parte del emplazamiento obtenido. **Solado de los espacios de exhibición** - Cada uno de los espacios de exhibición estará cubierto por una tarima ó plataforma de 4 pulgadas y 3/4 de pulgada (15 centímetros) sobre la solería del edificio. Esta tarima podrá cubrirse con alfombra, mosaico de madera ó en cualquier otra forma que sea aprobada por el Jefe del Departamento. El objeto de estas plataformas es presentar un aspecto neto y uniforme en el emplazamiento de las exhibiciones, facilitar el tránsito del público por los pasillos intermedios y evitar las recíprocas invasiones ó molestias al par que la limpieza de los pasillos.

El piso principal de cada palacio de exhibición será de tabla de dos pulgadas y el de los pasillos tendrá un revestimiento directamente colocado sobre el mismo.

El Jefe de cada departamento podrá autorizar la supresión de las plataformas en los grupos de exhibiciones que, á su juicio, resulten más apropiadamente instaladas sin ellas.

**Diseños de los puestos**

Será permitido á los expositores construir mostradores y fachadas según su propio diseño en sus instalaciones, á condición de no obstruir la luz de las exhibiciones adyacentes. La línea de cornisa de estas construcciones se ha fijado á la altura uniforme de 15 pies (4.575) para todas ellas, en forma de que no resulten escalonadas sino en completa igualdad de altura en dicha línea; pero podrán rebasarla los aditamentos de ornamentación ó artefactos especiales, mediante la aprobación del Jefe del departamento.

**Columnas de los edificios**

Las columnas ó otras porciones de los palacios de exhibición que queden dentro del espacio de una concesión ó le sean adyacentes, ya en el límite del emplazamiento, ya en el tramo de pasillo correspondiente, deberán ser adornadas en armonía con la casilla ó otro diseño.

**Nivel de las construcciones**

Todos los rasgos salientes de la construcción de los mostradores tendrán que ser en altura y dibujo en armonía con los de alrededor. La siguiente tabla de altura de dichas construcciones ha sido adoptada para guía de los expositores á formular sus proyectos, tomada aquella desde el nivel del suelo:

Plataformas	4	3/4	(0 m. 121)
Línea de la base de los mostradores	10	—	(0 m. 254)
Remate de los tableros	30	—	(0 m. 762)
Rasante de las barandillas	36	—	(1 m. 014)
Altura de los mostradores	42	—	(1 m. 067)
Altura de las cristalerías	8	3	(2 m. 516)
Rasante inferior de las cornisas y de los letreros de tamaño grande	12	—	(3 m. 660)
Línea de cornisa en la parte alta de los mostradores y letreros grandes	15	—	(4 m. 575)
Cornisas de un segundo piso y estructuras similares	28	—	(8 m. 540)

# El Primer Paso hacia la SALUD



se da al decidirse a tomar la legítima Emulsión SCOTT. Ninguna imitación puede igualar a este afamado remedio que devuelve la fuerza, forma tejidos y asegura la vuelta rápida a la salud.

**Véase una prueba:**

"Mi hija Mercedes de 9 años de edad estaba anémica, pálida, inapetente y temíamos que acabaría tísica. Después de darle la Emulsión SCOTT durante unos cuantos meses, la niña parece otra y ahora está completamente curada." Miguel Perez, Rambla de Sta. Mónica, No. 6, Barcelona 19 de Enero de 1913.

## La Emulsión SCOTT

es tan buena para niños como para adultos. La Emulsión SCOTT es la conocida por la marca del hombre con el pescado en la envoltura. Sin esta marca no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sello para el franqueo.

**Barandillas**

Las barandillas alrededor de las exhibiciones deben tener de indicada altura uniforme de 36 pulgadas inglesas sea 1 metro 14 centímetros. Las barandillas lindando con los pasillos estarán colocadas dentro del espacio del emplazamiento respectivo; las que dividan dos instalaciones colindantes podrán colocarse en la misma línea divisoria.

Las instalaciones con stentes en alguna maquinaria en movimiento deberán tener una barandilla de consistencia bastante para evitar todo peligro de daño á los visitantes.

**Mostradores y mesas**

Los mostradores y mesa deberán ser de la altura indicada (1 metro 67 milímetros) excepto en el Departamento de Horticultura, donde podrán tener un alto de 915 milímetros para la exposición de frutos.

El departamento de Minas y Metalurgia fijará las dimensiones y el tipo de las cajas y gabinetes para muestrarios de los ejemplares de geología ó minería.

**Letreros**

Los letreros, que podrán ser de madera, metálicos ó de cristal, deberán tener las dimensiones y altura indicadas y no podrán traspasar los límites del recinto de cada exhibición ni estar colocado en forma que perjudiquen el buen aspecto general.

Los letreros deberán colocarse sobre columnas adecuadas y no podrán en ningún caso suspenderse del techo de los edificios. El Jefe del departamento podrá permitir que se apoyen en las columnas principales del mismo. Dichos letreros deberán solamente ser en número razonable con relación á cada exhibición, y si el expositor así lo desea, podrá consignarse el nombre del Agente dentro de la exhibición en forma adecuada.

Después que el jurado haya concedido alguna distinción ó premio, podrá hacerse constar con un letrero colocado en la exhibición correspondiente.

**Divisiones**

Las divisiones entre los diversos emplazamientos de exhibición se evitarán en lo posible, y cuando sea necesaria, se procurará que sea una sola para dos instalaciones contiguas. En algunos casos se podrá consentir una división á lo largo del pasillo, pero nunca podrá exceder de 3 pies (0m. 915) de alto en una longitud máxima de 6 pies (1m. 830).

**Estructuras recusables**

No se permitirá ninguna construcción que pueda perjudicar ó causar daño ó mal efecto por cualquier concepto á la Exposición ó á los otros expositores.

(Concluirá).

### Sección Religiosa

**SANTORAL**  
Día 4.—Miércoles, Santos Andrés Corsino C, Aquilino, Gemino é Isidoro Monje.  
**CULTOS**  
En la S. I. Catedral á las nueve de la

mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y medía de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Andrés, con rito doble y color blanco.

### EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños precios.

### EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

### SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Febrero de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo á 5 reales las 94 libras.
- Centeno á 36 id. fanega.
- Algarrobas de 36 á 37 id. id.
- Cebada á 36 id.

El mercado de trigos con marcadísima baja, y los demás cereales también es cotizan en baja.

**HARINAS**

- Marca S. T. á 39'50 pesetas el saco de 100 kilos
- Marca T. T. á 39 id. id.
- Idem T. á 38'25 id. id.
- Idem X. á 37'75 id. id.

**SALVADOS**

- Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.
- Tipo N á 19 id. id.
- Tipo S á 18 id. id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**Piedrahita 1.º** - Febrero  
Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

- Trigo á 47 reales la fanega.
- Cebada á 86 id. id.
- Centeno á 37 id. id.
- Algarrobas á 36 id. id.
- Patatas á 4 id. arroba.
- Huevos á 1'50 id. docena.
- Garbanzos gordos á 140 id. fanega

**Cantalapiedra. 1.º**  
Trigo entrada 300 fanegas de 50 1/2 á 51 as 94 libras.

- Centeno 60 de 57 á 38 id. las 92.
- Cebada 50 id. de 27 á 23 la fanega.
- Algarrobas 400 id. de 40 á 41 id.
- Harina de 1.º á 19 reales arroba.
- Idem de segunda á 18 id. id.
- Idem de tercera á 17 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo de hielos
- Aspecto de los campos: bueno.

**Mombeltran. 1.º de Febrero.**

- Vino tinto á 16 reales cántaro.
- Idem blanco á 20 id. id.
- Vinagres á 12 id. id.
- Aceite superior á 80 id. id.
- Hueso de la aceituna á 12 id. fanega
- Aceitunas ingertas de agua á 85 id. id.
- Alubias á 24 id. arroba.
- Patatas á 4 id. id.
- Huevos á 4 id. docena.

**Pedro Bernardo.**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 1.º de Febrero de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

- Trigo á 42 reales fanega.
- Centeno á 34 id. id.
- Cebada á 28 id. id.
- Garbanzos superiores á 30 id. arroba.
- Patatas á 5 id. id.
- Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara.
- Vinos tintos secos superiores á 20 reales
- Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.)
- Huevos á 4 reales docena.

**Peñaranda de Bracamonte.—30.**

- Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales fanega.
- Cebada 160 de 28 á 29 id.
- Centeno 70 de 36 á 37 id.
- Algarrobas 500 de 38 á 39 id.
- Guisantes 100 de 40 á 41 id.
- Harina de 1.º á 18 rs. arroba.
- Idem de 2.º á 17 id. id.
- Idem de 3.º á 16 id. id.
- Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega
- Pagan á 49 id. id.

Compras sostenidas procurándose con interés las buenas clases de trigos.

Tiempo de hielos pero con sol. Aspecto de los campos buenos.

**Arévalo.—30.**

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo de 50 1/2 á 51 reales as 94 libras.
- Centeno de 37 á 38 las 90 id.
- Cebada de 27 á 28 id. la fanega.
- Algarrobas de 38 á 39 id.
- Cálculase la entrada de trigo en 1.000 anegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno.

**San Esteban del Valle.—30 de Enero de 1914.**

- Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
- Aceite á 90 id. id.
- Aceitunas ingertas á 35'00 la fanega.
- Patatas á 1'00 id. arroba.
- Trigo á 12'25 id. fanega
- Cebada á 7'25 id. id.
- Castañas á 8'50 id. id.
- Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.
- Huevos á 1'50 id. docena.

(Medina del Campo 29 de Enero.)

Entraron 250 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia srstenida.

Tiempo frio.

(Nava del Rey 29 de Enero.)

Entrada corta

Se paga el trigo á 49 y 49'50 reales fanega

Cebada á 27.

Algarrobas á 36.

Mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Ensamadores, pedid papel ABADIS

AVILA—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 1/2 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	490	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. -Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

### Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

## JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

**No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.**

**NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)**

**TOS MARTIN**  
Se cura con las **Pildoras Benzo** balsámicas-calmantes  
Precio: Una peseta la caja. De venta, en Avila, Farmacia de D. Tomás Pérez.

# SECCION DE ANUNCIOS



Las lámparas de filamento metálico trefilado irrompible

**“METAL, C. G. E.-T.**

son las más económicas á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

Pedir siempre la

**“METAL” C. G. E.-T.**

En todos los buenos establecimientos de electricidad

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 17 de Febrero el magnífico vapor

**“ P A R D O ”**

Admitiendo carga y pasajeros

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y músicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

**Ciento setenta pesetas incluidos los impuestos**

Para solicitar cobida é informes en general diríjase á

**LUIS DE MARUFI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander**

La Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cobida y pasajes de cámara.

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

### HUANCHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Fort Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Icalahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**Ciento setenta pesetas**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general diríjase á los consignatarios.

### HIJOS DE BUSTEBRECHER

Muelle n.º 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

## CONFITEROS

Para fuera de la capital se necesita un buen oficial y pastelería, que sea casado. Inútil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio, para detalles diríjase á D. Alejandro Murria, Confitería, Benavente (Zamora).

### LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.- Reyes Católicos.-

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas con confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.- Reyes Católicos.-

**Eugenio Martín**

## Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA**

**Máquinas de vapor y Calentadores "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS**

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Aguas minerales de Caladilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada a oada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, áceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expon e embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Para anuncios en periódicos de provincias,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos.

**A. REYES MORENO**

**CARRETAS, MADRID 47**



Alimento acreador de la postura de las gallinas

Maravilloso descubrimiento para tener abundancia de huevos en el invierno. La demostración de sus excelentes resultados está en que lo emplean millares de avicultores y entre ellos multitud de comunidades religiosas; los Padres Misióneros de Valmaseda; Ciudad-Rodrigo, Zagarrosa; Seovia; Zamora, Baltar-Ferrol y otros muchos, que pueden dar fe de un brillante éxito.

Caja de 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

**LA REVISTA MERCANTIL, DE VALADOLID**

## REPRESENTACIONES

# JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 11, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbrés los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bolitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

### Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cata y Gamboa.

Vinos de todas clases

Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garratones de arroba hasta a cantidad que se desee.

**Se envían muestras**

# “EL DIARIO DE AVILA,”

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

Pos. eta.	Pesetas	Pesetas	
Avila, un mes.....	1.25	En primera plana línea.....	3
Fuera, tr. mestre.....	4	Entre noticias, id.....	25
Extranjero, semestre.....	15	En tercera plana, id.....	10
Número suelto.....	5	En cuarta plana, id.....	5
Número atrasado.....	10	Comunicados á precios convencionales	
PAGO DELANTADO		Esquelas desde 1.250 p. setas en primera	
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		plana, 9 en segunda y 7 en tercera	
TEL. 103		na ta 10 p. setas.	
Teléfono número 111.		(Cada inserción satisfara 10 cént. por	
(No se devuelven los originales.)		impuesto)	
Últimas noticias del día.		PAGO DELANTADO	
		Información telefónica.	